

PLAN DE ESTUDIOS
LICENCIATURA_DISEÑO DE PAISAJE
 Facultad de Agronomía _ Facultad de Arquitectura

1_ INTRODUCCIÓN.

La necesidad de desarrollo de las comunidades locales tanto en América Latina como en el mundo, es reflejo y consecuencia de la intención de obtener cierta calidad de vida para el hombre en sociedad.

Esta modificación ordenadora del ambiente físico, natural y/o urbano, está condicionada, sea por la expansión de los asentamientos humanos, sus áreas de influencia y diseminación fragmentada, como por el poder creciente de los medios de comunicación de masas y el desarrollo tecnológico en toda su amplitud y campo de aplicación.

Las actividades paisajísticas comprenden desde el entorno de construcciones y el jardín de dimensión predial hasta la macro-dimensión de parques áreas protegidas o del paisaje rural a escala regional.

El Diseño y gestión del jardín y del paisaje ya no pueden considerarse como constituyendo el privilegio de algunos, sino que devinieron un derecho para todos.

En paralelo no es menos urgente e imprescindible que se asegure y proteja el soporte natural y ambiental, permitiendo su evolución a mediano y largo plazo y su perpetuación en el tiempo.

La "modificación armonizada del paisaje" (1) se sirve de técnicas y disciplinas que van desde la informática a la horticultura, de la planificación en general al manejo del riesgo (Risk Management).

En función de los antecedentes y necesidades constatadas en el sistema Universitario y en particular la carencia de formación a nivel superior en el ámbito específico de las Ciencias y Diseño de Paisaje, se considera de importancia estratégica la formación de profesionales especializados en el *Diseño de Paisaje* con el concurso y participación de varias Facultades de la Universidad de la República.

Por decisión de sus respectivos Consejos, las Facultades de Arquitectura y Agronomía firmaron un acuerdo de trabajo que crea el Área de Concentración Académica en Ciencias de Paisaje, instrumentándose la carrera de grado "Licenciatura en Diseño de Paisaje", con una duración de 4 años (2700 horas, según protocolo de Admisión de Títulos y Grados Universitarios para el ejercicio de Actividades Académicas en los Países del MERCOSUR, 1997, MEC).

(1) cfr. Remi Perelman, CNREP, París, 1980.

2_ JUSTIFICACIÓN Y ANTECEDENTES.

JUSTIFICACIÓN.

La formación de Profesionales Universitarios especializados en el *Diseño de Paisaje*, se origina en la necesidad de un desarrollo armónico de la comunidad, tanto como en la necesidad de asegurar la conservación dinámica de los recursos naturales y el respeto a las comunidades biológicas, étnicas y culturales.

Esta modificación ordenadora del entorno, tiene antecedentes desde la más remota antigüedad, en disciplinas artísticas tanto como en las Ciencias Naturales, Geográficas y/o las Ciencias del Hombre. Su campo de actividad abarca desde la micro-escala del edificio y el jardín residencial, hasta la macro-dimensión de áreas verdes públicas de gran extensión, Parques nacionales o el Paisaje Rural a escala regional.

El nuevo campo de acción del paisajista profesional, categorizada por la OIT como actividad profesional cuyo perfil coincide con el aquí propuesto, guarda estrecha relación

histórica con el cambio de horizonte epistemológico de algunas profesiones liberales como la Agronomía, la Arquitectura y el Urbanismo, o con las Bellas Artes.

El Diseño, que comprende el acondicionamiento, manejo, ordenamiento y/o sistematización del paisaje, están orientados a la sustentabilidad ecológica, económica y social del medio natural o antropizado de modo de asegurar la perpetuación en el tiempo de las comunidades vivas que en él existen y se desarrollan.

Para lograr estos objetivos es necesario realizar y profundizar el relevamiento y análisis de los componentes básicos y estructurales del paisaje, e integrar los principales factores socioeconómicos y culturales.

ANTECEDENTES.

1. El Departamento Forestal de la Facultad de Agronomía dicta desde 1960 cursos relativos a algunas disciplinas orientadas a la formación práctica en este campo, tales como: Curso de Parques y Jardines, Introducción al Diseño de Paisaje, Planificación de Áreas Silvestres y Parques Nacionales, Diseño, Implantación y Manejo de césped en Áreas Verdes Deportivas, etc.
2. El Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura desarrolla desde la década del sesenta, investigación, docencia, extensión y divulgación en el área de la Arquitectura Paisajística. En esta temática se han desarrollado diversos convenios y asesoramientos, así como investigaciones que han aportado al desarrollo teórico de la disciplina. Se han dictado cursos de Morfología y Fisiología de vegetales aplicados, Conocimiento y Reconocimiento de especies vegetales, Conocimiento de Flora Autóctona y Arquitectura de Espacios Exteriores y Paisajismo y se han editado importantes publicaciones como las Monografías de Vegetales y las Cartillas de Especies Vegetales.

3_ OBJETO DE ESTUDIO: EL PAISAJE.

El paisaje como objeto unitario de estudio científico constituye un sistema de ecosistemas de naturaleza compleja que debe ser estudiado sobre la base de la teoría de la complejidad.

En las últimas décadas se ha asistido a una creciente acumulación de conocimientos científicos y técnicos relativos al estudio de los recursos naturales, territoriales, y de modo particular a los recursos no renovables, como es el caso del agua. Debido a la complejidad y actualidad del análisis y evaluación del paisaje como "escenario de la actividad humana" (Laurie, 1970) o "escenario tierra" (Zonenveld, 1969), así como también los impactos e interacciones de los recursos e intervenciones crecientes, es que el estudio del paisaje exige hoy, y lo hará cada vez más en el futuro, una aproximación rigurosa científico técnica. Asimismo, en el contexto nacional y regional es imprescindible para el desarrollo orgánico del turismo y de la economía en general, contar con los subsidios técnicos relativos a la gestión y conservación del paisaje.

El paisaje como recurso global es la base del desarrollo de todos los recursos productivos derivados del uso del suelo, por lo que debe ser considerado el recurso productivo por excelencia.

El proyecto del paisaje se presenta en el eje del debate contemporáneo, como un instrumento imprescindible para una intervención armonizada y sustentable del ambiente antropizado y/o natural.

4_ OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL

Obtener la **Flexibilidad e interdisciplinariedad** en el proceso de formación, facilitando el desplazamiento horizontal entre los diversos campos de estudio universitarios, de manera de habilitar una formación no predeterminada, que asegure condiciones de formación y autoformación, articulando áreas culturales, científicas y tecnológicas, para la comprensión de los procesos que constituyen el complejo objeto de estudio del *Diseño de Paisaje*.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Desarrollar una estrategia de enseñanza terciaria actualizada en el campo del Diseño de Paisaje para su ejecución.
2. Satisfacer los requerimientos técnicos a las diferentes escalas de actividad profesional.
3. Obtener la participación de los distintos actores de los sectores sociales públicos y privados, para la formación de un profesional cuyo perfil curricular específico no se genera actualmente en el País.
4. Atender en dicha formación a las peculiaridades de las necesidades del país y de la región, tomando en cuenta el conjunto de su herencia cultural y los factores geográficos, sociales y coyunturales.

5_ PERFIL DEL EGRESADO.

Licenciado en Diseño de Paisaje : Figura profesional dotada de competencia específica en un campo operativo complejo que se ocupa de:

- Diseñar y sistematizar el conjunto de las áreas de parques, jardines y estructuras recreativas, calles con alineamientos arbóreos, plazas, áreas comerciales y residenciales exteriores de edificios públicos y/o privados, y otras actividades de diseño ornamental y de paisaje urbano.
- Actuar en consulta y como especialista o asesor generalista con ingenieros, arquitectos y otros profesionales para el proyecto, desarrollo y dirección de proyectos a las diferentes escalas.
- Estudiar las condiciones de los sitios, indagando sobre la vegetación, suelos y conformación geológica, el drenaje y todo parámetro físico de influencia sobre las futuras obras o actividades de manejo o transformación del área.
- Diseñar paisajes armonizando sus intervenciones con la morfología del terreno, lo edificado y las estructuras existentes.
- Preparar diseños ejecutivos, presupuestos y cómputos de costos de los ítems de materiales vegetales y otros a ser utilizados para los proyectos de Diseño de Paisaje.
- Supervisar la sistematización paisajística para controlar el trabajo según las prescripciones de los planos técnicos.

6_ ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

CARACTERISTICAS GENERALES

El Diseño del Currículo contempla la vinculación entre la teoría, métodos científicos y los problemas prácticos, ordenando el conjunto de disciplinas curriculares según 3 ejes temáticos: *Prácticas proyectuales; Ciencia, técnica y tecnologías del Paisaje; Teorías e Historia del Paisaje.*

Los cursos se organizarán en estos 3 ejes temáticos. Cada eje temático está conformado por varias asignaturas. El peso de cada uno de los ejes está dado por un número mínimo de créditos que el estudiante debe obtener. El balance entre los créditos así como los contenidos de la orientación específica de cada estudiante, deberá ser aprobado por la Comisión Curricular.

El desarrollo de las investigaciones que alimentan las disciplinas de la curricula se propone orientado al programa de I+D.

Se propone una estructura modular para esta licenciatura con Talleres semestrales de carga horaria intensiva, asignaturas obligatorias semestrales, y Asignaturas electivas, de modo de permitir periodos programados para las actividades previstas en los cuales ambos cuerpos (docentes y estudiantes) funcionarán con cierto grado de movilidad.

Los cursos se organizarán en semestres, dictándose estos en 16 a 20 semanas. Las semanas restantes corresponderán a clases de consulta que serán fijadas por el responsable de cada asignatura y el tiempo necesario para la preparación de exámenes o las pruebas que correspondieran.

La estructura curricular constará de dos partes con características diferentes. En la primera: Áreas comunes con contenidos homogéneos para todos los estudiantes. En la segunda, la Especialización, los estudiantes podrán optar por aquellas asignaturas electivas que se ajusten al perfil de sus intereses.

Alrededor del 85% (aproximadamente 300 créditos) de los créditos se obtendrán en los cursos de los ejes comunes, y alrededor del 15% en las orientaciones específicas (mínimo 48 créditos).

Los cursos deberán realizarse respetando un sistema de previaturas, que tome en consideración una secuencia adecuada para el correcto aprendizaje, pero sin entorpecer innecesariamente la carrera.

El Plan de estudios responde al interés de capacitar a través de la acción educativa para una nueva habilidad técnico – profesional en continua transformación. Es por ello que el currículum de esta Licenciatura tendrá dos características básicas: **flexibilidad e individualidad**.

La **flexibilización** se dará en varios campos al interior del plan de estudios, impidiendo por ejemplo que aparezca un sistema de previaturas rígido y encorsetante y sosteniendo las previaturas indispensables. Asimismo la flexibilidad se dará también mediante el surgimiento de seminarios o cursos electivos, pasantías, talleres, etc. que el estudiante podrá seleccionar dentro del universo de la UdelaR, y de otras universidades e institutos de prestigio reconocido de la región y del resto del mundo. La flexibilización también abarcará las formas curriculares proponiéndose espacios curriculares varios: seminarios, seminarios-taller, talleres, modalidades a distancia y otras. Para efectivizar esta forma de flexibilización se implementa un sistema de créditos que deberá cumplirse en las diversas etapas que forman la carrera. El número mínimo de créditos corresponderán a 340 (hasta 360 se aconsejan para una Licenciatura).

La **individualidad** permitirá al estudiante cursar al mismo tiempo los talleres y materias obligatorias con las asignaturas electivas según el currículo acordado con su tutor académico y de acuerdo a sus intereses vocacionales y profesionales. Para ello se podrán usar los recursos existentes en nuestra Universidad o aquellos que se pudieran obtenerse mediante contacto con otras instituciones universitarias del país o del exterior.

DEFINICIONES

Eje temático: Conjunto de asignaturas nucleadas en grandes áreas del conocimiento. Le corresponderán un número determinado de créditos.

Asignatura: Es una unidad de enseñanza, que imparte un conjunto sistematizado de conocimientos afines, teniendo a su cargo la evaluación del estudiante.

Asignaturas electivas: Son aquellas que elige el alumno de acuerdo con sus intereses u orientación y pueden pertenecer a planes de otras carreras.

Asignaturas optativas: : Suponen una libre opción entre un listado de materias previsto por la institución.

Crédito: es la unidad de medida correspondiente a las actividades exigidas al alumno, su cálculo se basa en lo sugerido por el Informe de propuesta de Régimen de créditos y pautas de aplicación de la Comisión Sectorial de Enseñanza (11/04/05), según lo que establece la Res. N° 7 del Consejo Directivo Central del 31.5.05 que aprueba el Régimen de Créditos para las Carreras de Pre-Grado y de Grado de la Universidad de la República.

Para la distribución de créditos se utilizó el criterio definido con carácter general por el CDC para los nuevos planes: 1 crédito equivale a 15 horas de dedicación estudiante, que comprende el trabajo presencial en el aula y el de estudio fuera de la misma.

Para cuantificar las horas de trabajo efectivo por curso, a los efectos de calcular los créditos correspondiente, se multiplicará por 2 las horas semanales de este curso dedicadas a clase, por 1,5 las horas de los cursos bajo forma de seminarios o materias teórico_prácticas.

ORGANIZACION DE CREDITOS

Eje de <i>Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje</i> _	103 C
Eje de <i>Prácticas Proyectuales</i> _	162 C
Eje de <i>Teoría e Historia del Paisaje</i> _	45 C
Optativas_	50 C

FORMAS DE DICTADO

Se propone que la carrera tenga como localización la ciudad de Maldonado, evaluando al término de la primera promoción de la misma su funcionamiento, planteando así los ajustes futuros necesarios.

También el dictado de las materias podrá darse en Facultades del País, apelarse a formas combinadas de sistemas a distancia y semi-presenciales, tendiendo a la generación y radicación de recursos humanos que permitan finalmente radicar la carrera en el lugar elegido.

La oferta educativa dependerá de los cursos y seminarios que brinden las Instituciones públicas y/o privadas, nacionales y/o de extranjeras, sujeto su aprobación a la conformidad de la Comisión Asesora de Currículo.

DIPLOMA FINAL

La Licenciatura en Diseño de Paisaje tendrá una duración de cuatro años (8 semestres), con opciones de posgrado posterior. Accederá al Título de "Licenciado en Diseño de Paisaje" el estudiante que complete los 360 créditos como mínimo y cumpla con los requisitos curriculares establecidos en el presente Plan, siendo el título expedido por las Facultades intervinientes.

7_ CONTENIDO DE LOS EJES TEMÁTICOS.

Los Ejes temáticos en los que se estructura el Plan curricular son:

1_ *Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje.* Comprende la formación en ciencias naturales y básicas, y la actualización en el uso de las tecnologías de producción de plantas ornamentales, con conocimientos teóricos y metodológicos adecuados, así como la formación en Gestión y manejo de los recursos naturales y del paisaje, y técnicas y procedimientos constructivos.

Incluirá Materias tales como: *Ecología del Paisaje, Botánica I, II y III, Técnicas y Procedimientos constructivos I y II, Interpretación de Paisaje I, II y III, Horticultura Ornamental, Arboricultura, Hidrología y riego, Clima y confort y Gestión y administración de áreas verdes.*

2_ *Prácticas Proyectuales.* Es un espacio de relación, integración y articulación de los conocimientos generales en los otros espacios disciplinarios. En el mismo se integran por igual aspectos conceptuales y teóricos como habilidades y destrezas propias del intercambio profesional al que se quiere acceder. Incluye talleres de Diseño donde el alumno desarrolle su creatividad así como las técnicas y conceptos propios de la actividad proyectual.

Incluirá Materias tales como: *Representación gráfica del espacio I y II, Diseño de Paisaje I, II, III, IV y V y Proyecto final de Paisaje.*

3_ *Teoría, Análisis e Historia de Paisaje.* Este eje comprende la conceptualización del diseño a través de los procesos históricos y el análisis crítico de las principales contribuciones teóricas. Se desarrollarán además programas y líneas de investigación que procuren la generación de una masa crítica original. Se procurará incorporar el estudio de

la Teoría de la Complejidad y en particular los Sistemas Adaptativos Complejos (SAC) en tanto constituyen un paradigma de actualización científica.

Incluirá Materias tales como: *Percepción ambiental y del espacio, Historia del Paisaje I y II, Teoría del Paisaje I y II y Métodos de Investigación en Ciencias Sociales.*

ESQUEMA CURRICULAR

Ejemplo de Esquema de la carrera con detalle de Talleres, Asignaturas obligatorias y Cursos electivos tales como los que se presentan a continuación, con sus respectivas cargas horarias y créditos.

A los efectos de la creditización se calculo de la siguiente manera:

1. A las materias del primer semestre se le aplica el factor 1.5 a las horas de clase.
2. A las asignaturas de los ejes de *Teoría e Historia del Paisaje* y *Prácticas Proyectuales*, con la excepción de la asignatura *Métodos de investigación en ciencias sociales*, se le aplica el factor 2 a las horas de clase.
3. A las asignaturas del eje de *Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje* y la asignatura *Métodos de investigación en ciencias sociales* se le aplica el factor 2 en un 50% y el factor 1.5 en un 50% de las horas de clase.

8_ CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS.

Se propone el siguiente repertorio de asignaturas del Plan, el cual considera el dictado de materias tales como:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

00_ Iniciación al Diseño de Paisaje

Eje temático: taller transversal

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 10 h

Carga total: 60 h

Contenidos: Se dedicará a crear un ámbito de reflexión pertinente al universo teórico y el ámbito de ejercicio profesional a que se dedicarán. Integrará al mayor número de los docentes responsables de los tres ejes temáticos, por lo que sus contenidos resumirán o compendiarán cada una de ellos.

1.1_ Ecología de Paisaje

Eje temático: Ciencias , Técnicas y Tecnologías del Paisaje

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 5 h

Carga total: 60 h

Contenidos: Iniciación al análisis ecológico. Métodos y conceptos básicos. Indicadores ecológicos de la calidad del ambiente rural y/o urbano. Capacidad de carga de determinadas áreas a planificar. Ciclos de recursos hídricos y energéticos. Producción y manejo de residuos.

1.2_ Botánica I, II y III

Eje temático: Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje

Régimen de curso: 3 cursos semestrales

Carga semanal: Botánica I: 3 h teórico y 3 h práctico_ Botánica II y III: 2 h teórico y 2 h práctico

Carga total: Botánica I: 90 h_ Botánica II y III: 60 h.

Contenidos: Botánica I: Curso básico de Botánica destinado al estudio, reconocimiento y ciclo de vida del reino vegetal y de introducción a las principales especies de valor e interés para el diseño y la construcción de áreas verdes y campos de actividad complementarios. Botánica II: Curso básico destinado al estudio de Sistemática del reino vegetal y su aplicación al diseño de áreas verdes. Botánica III: Curso básico dedicado al estudio y profundización de Ecofisiología del reino vegetal.

1.3_ Técnicas y procedimientos constructivos I y II

Eje temático: Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje

Régimen de curso: 2 cursos semestrales

Carga semanal: 2 h teórico y 2 h práctico

Carga total: 60 h

Contenidos: Esta materia deberá permitir el conocimiento de los materiales, técnicas y procedimientos constructivos necesarios para el diseño y la materialización de los componentes de carácter inerte.

Deberá entonces permitir obtener nociones y técnicas principales que hacen a la construcción de caminos, tipos de revestimientos, escaleras, muros de contención, etc.

1.4_ Interpretación de paisaje I, II y III

Eje temático: Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje

Régimen de curso: 3 cursos semestrales

Carga semanal: Interpretación de paisaje I y II : 2 h teórico y 2 h práctico. _ Interpretación de paisaje III: 3 h teórico y 3 h práctico.

Carga total: : Interpretación de paisaje I y II: 60 h_ : Interpretación de paisaje III: 90 h.

Contenidos: Interpretación de paisaje I: Curso de introducción a la geografía física y humana. Las relaciones del hombre con el ambiente, el paisaje y la cultura, según una interpretación geográfica de los hechos sociales y los escenarios geo-culturales. El abordaje geográfico para la comprensión del territorio a diversas escalas.

Interpretación de paisaje II: Curso que permita a los alumnos estudiar las ciencias principales cuyo objeto es estudio de la estructura del paisaje y la evolución de sus componentes endógenos. Es decir Geología y Edafología.

Interpretación de paisaje III: Destinada a adquirir conocimientos básicos de topografía y a acceder a los métodos de análisis del medio físico, la lectura de mapas, planos, análisis de fotos aéreas, etc. Se generará un espacio de reconocimiento in situ de áreas y/o sitios del territorio seleccionados a los efectos del análisis y descripción integral de los mismos.

1.5_ Horticultura ornamental

Eje temático: Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 2 h teórico y 2 h práctico

Carga total: 60 h

Contenidos: Curso de botánica aplicada. Reconocimiento y morfología de especies de porte arbóreo, arbustivo, herbáceas ornamentales, florales, vivaces, estacionales, plantas de cobertura de suelo y aquellas de aplicación o utilidad en jardinería y la construcción de parques y jardines.

1.6_ Arboricultura

Eje temático: Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 2 h teórico y 2 h práctico

Carga total: 60 h

Contenido: Estudio de la forestación urbana y su utilidad para la satisfacción de crecientes necesidades de la población urbana. Selección de especies arbóreas, arbustivas u otras apropiadas. Implantación. Trasplante. Técnica de conducción y manejo. Poda. Protección de plagas y enfermedades. Adecuación entre el verde y el contexto construido.

1.7_ Hidrología

Eje temático: Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 2 h teórico y 2 h práctico

Carga total: 60 h

Contenidos: Estudio de los recursos hídricos y su manejo. Aprovechamiento y uso económico. Hidrología superficial, subsuperficial y profunda. Sistema de riego. Manejo de recursos hídricos a diversas escalas de intervención.

1.8_ Clima y confort

Eje temático: Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 1 y 1/2 h teórico y 1 y 1/2 práctico.

Carga total: 42 h

Contenidos: Principios básicos. Microclima. Bases conceptuales del análisis climático. Viento y confort. Cambio climático global. El rol de la vegetación en las variaciones climáticas. Influencia del clima en el uso del espacio. Asoleamiento.

1.9_ Gestión y Administración de Areas Verdes

Eje temático: Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 2 h teórico y 2 h práctico

Carga total: 60 h

Contenidos: Estudiar los alcances de la gestión de las áreas verdes, las técnicas de resolución de problemas y dirección de obra. Funciones de las áreas públicas y problemas de control. Planes de manejo integrados. Normas técnicas de manejo. Análisis económico y formulación de presupuestos.

2.1_ Representación Gráfica del espacio I y II

Eje temático: Prácticas Proyectuales

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 7 h

Carga total: 100 h

Contenidos: Instruye acerca de las principales herramientas de representación del espacio al servicio del diseño y el proceso del proyecto.

La práctica se centra en lo relativo a los medios y técnicas de representación y ejercita al estudiante en el registro de los elementos del paisaje y sus aplicaciones.

2.2_ Diseño de Paisaje I, II, III, IV y V

Eje temático: Prácticas Proyectuales

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 10 h

Carga total: 150 h

Contenidos: Anteproyecto de Paisaje. Acercar al estudiante, gradual y sistemáticamente, a las actividades de diseño, permitiendo su abordaje interactivo por medio de estudios de caso y trabajos prácticos_propositivos.

Integrar conocimientos teóricos de las diversas disciplinas de modo de vincular los conocimientos a la práctica y el ejercicio de proyectar.

2.3_ Proyecto final de Paisaje

Eje temático: Prácticas Proyectuales

Régimen de curso: anual

Carga semanal: 10 h

Carga total: 300 h

Contenidos: Taller de síntesis de conocimiento y adiestramiento para la actividad profesional. El alumno inicia y concluye las distintas fases del proyecto final, necesario para la obtención del Título.

3.1_ Percepción y comportamiento ambiental

Eje temático: Teoría e Historia del Paisaje

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 3 h

Carga total: 40 h

Contenidos: Introducir al alumno en los estudios de Percepción ambiental y del Espacio, y las principales condicionantes de la percepción. Iniciar al mismo, en el estudio e interpretación del conjunto de signos estructurales del entorno físico y la dinámica propia del observador. Su aplicación a los métodos de evaluación del paisaje.

3.2_ Historia del Paisaje I y II

Eje temático: Teoría e Historia del Paisaje

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 4 h

Carga total: 60 h

Contenidos: Esta disciplina analizará los grandes períodos de evolución del Paisaje, de modo que puedan comprenderse períodos, estilos, correlaciones y áreas de influencia recíproca.

3.3_ Teoría del Paisaje I y II

Eje temático: Teoría e Historia del Paisaje

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 4 h

Carga total: 60 h

Contenidos: Estudiar sistemáticamente las herramientas conceptuales y las reflexiones teóricas en Diseño de Paisaje, dotando al estudiante de los medios para el desarrollo del pensamiento crítico que permita profundizar en el análisis e intervenir en el paisaje.

3.4_ Métodos de investigación en ciencias sociales

Eje temático: Teoría e Historia del Paisaje

Régimen de curso: semestral

Carga semanal: 2 h teórico y 2 h práctico

Carga total: 60 h

Contenidos: Introduce al alumno en los métodos cualitativos de las Ciencias Sociales. Desarrollo y aplicación de conocimientos básicos de sociología, antropología cultural y otras ciencias sociales para el análisis del paisaje urbano, peri-urbano y rural.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Áreas Silvestres protegidas

Contenidos: Sistema de áreas naturales y áreas silvestres protegidas, comprendiendo sus principales categorías como reservas de fauna y flora, monumentos naturales, parques nacionales, reserva de biosfera, etc.

Legislación vigente. Las técnicas de planificación y manejo en áreas de conservación del medio natural y habitats de vida silvestre.

Conservación y restauración de Parques y Jardines

Contenidos: Estudio y técnicas de restauración de áreas históricas y patrimoniales. Análisis de sitios de valor histórico testimonial y jardines históricos. Nociones básicas de arqueología.

Ecosistemas Naturales del Uruguay

Contenidos: Reconocimiento de los ecosistemas naturales, su funcionamiento, evolución y localización geográfica. Calidad del medio y el paisaje natural.

Equipamientos y construcciones auxiliares

Contenidos: Técnicas de construcción aplicadas al diseño de equipamientos de jardines y áreas verdes. Glorietas, luminarias, quioscos, bancos, etc.

Estadística aplicada:

Contenidos: Análisis estadístico de datos y variables en estudios de campo y/o con objetivos de investigación, para adquirir herramientas fundamentales del análisis científico del Paisaje y sus componentes.

Luz, color y sonido en el Paisaje

Contenidos: Parámetros de la luz natural en los espacios abiertos. exposición. Sombra directa e indirecta. Variaciones de la luz natural. Fenómenos de absorción, reflexión y refracción de la luz en volúmenes vegetales y en diferentes materiales. Iluminación artificial. Introducción a la teoría del color. Utilización del color. El color en los vegetales y forma viva y sus variaciones estacionales.

El sonido y su correlación con actividades, comportamientos e informaciones. Análisis del potencial acústico de un sitio.

Paisaje y Turismo

Contenidos: Turismo sustentable y planificación integrada del paisaje. Importancia económica y calidad del paisaje. Conservación y variabilidad. Estudios de caso.